



**FASSIV**  
FUNDACION DE AYUDA SOCIAL  
DE SAN IGNACIO DE VELASCO



# RESUMEN EJECUTIVO

## AREA DE EDUCACIÓN



La Fundación de Ayuda Social de San Ignacio de Velasco (FASSIV) inicia sus actividades de apoyo a las personas con discapacidad en el año 1989. FASSIV obtiene su Personería Jurídica en el año 1995, mediante Resolución Suprema N° 215552 de 22 de mayo de 1995.

La gestión 2016, termina con una población atendida de 321 personas con distintas discapacidades, de las cuales 243 fueron atendidas en San Ignacio y 74 en San Miguel de Velasco.

### Área de Educación

234 personas han sido atendidas en el área de Educación Especial

190 estudiantes con diferentes discapacidades asisten al Centro de Educación Especial FASSIV y 44 en El Centro RBC San Miguel

149 están bajo la modalidad directa en el CEEFASSIV San Ignacio y 23 están bajo la modalidad directa en el Centro RBC San Miguel.

41 estudiantes están incluidos en las unidades educativas regulares San Ignacio y 21 estudiantes están incluidos en las unidades educativas regulares Centro RBC San Miguel.

### Área de Talleres de Formación y Producción

70 alumnos(as) en Técnica Productiva en los niveles iniciales, medio y avanzado.

### Escuela Inclusiva de Música FASSIV:

79 alumnos(as) con discapacidad de FASSIV y alumnos(as) de diferentes unidades educativas regulares

### Área de Salud

227 personas han sido atendidas en el área de Salud

177 en San Ignacio y 50 en San Miguel

102 personas son atendidas en la sección de Fisioterapia

77 personas son atendidas en San Ignacio y 25 personas son atendidas en San Miguel.

48 personas son atendidas en la sección de Fonoaudiología San Ignacio

79 personas han recibido medicamentos para la epilepsia y atendidas por los especialistas en:

Neurología,

14 personas de San Ignacio y San Miguel, fueron atendidas por el Traumatólogo,

2 personas de San Ignacio, fueron atendidas por el Hematólogo y ginecólogo.

6 personas de San Ignacio y San Miguel, fueron a control con el cirujano plástico

4 personas de San Ignacio fueron a evaluación nuevos casos

1 persona de San Ignacio fue atendida por el Oftalmólogo

11 personas fueron sometidas a cirugías de Traumatología, 10 cirugías plásticas de labio

Leporino y paladar hendido

### Sustento

18 jóvenes artesanos productores FASSIV, se preparan para la inclusión laboral.

16 familias de niños, as y jóvenes con discapacidad, participación en el programa de apoyo a la producción de miel de abejas.

### Social

Se han realizado diferentes actividades sociales, recreativas, culturales y deportivas.

### Fomento a la Autonomía y Sensibilización de la Sociedad

\* 45 campañas de sensibilización fueron realizadas en unidades educativas e instituciones.

\* 16 talleres para padres de familia, sobre desarrollo humano y normativas de las Personas con discapacidad

\* 112 familias fueron visitadas y atendidas con orientación y asistencia familiar

\* 45 terapias individuales y familiares

### Programa RBC San Ignacio y San Miguel

40 familias son atendidas en el programa RBC.

### Responsabilidad Social y Empresarial

Se ha logrado el apoyo de diferentes instituciones privadas y personas particulares.

Se ha terminado con la fase III de la Construcción Centro RBC San Miguel.

Construcción del Comedor para FASSIV San Ignacio y ampliación de la cocina, el aula de costura, el aula visual, el aula de serigrafía y el aula de tomería/talabartería

### Fortalecimiento Institucional

FASSIV cuenta con un Directorio conformado por personas comprometidas, muchos de ellos desde su creación han acompañado los logros alcanzados y desafíos que cada año se presentan.

Cuenta con un equipo de profesionales con vocación de servicio, en busca permanente de elevar la calidad de los servicios que se brindan para la rehabilitación integral de los niños, niñas y jóvenes que asisten a FASSIV.

## MEDIOS DE SUSTENTO



## AREA DE SALUD



## ESCUELA INCLUSIVA DE MÚSICA



## CENTRO RBC SAN MIGUEL





**RESUMEN ESTADISTICAS FASSIV SAN IGNACIO Y SAN MIGUEL 2016**

	<b>SAN IGNACIO</b>	<b>SAN MIGUEL</b>	<b>TOTAL</b>
Total personas atendidas	<b>247</b>	<b>74</b>	<b>321</b>
<b>Área de Educación</b>	<b>190</b>	<b>44</b>	<b>234</b>
Modalidad directa	149	23	172
Modalidad indirecta	41	21	62
<b>Área de Talleres</b>	<b>70</b>		<b>70</b>
Formación	52		52
Artesanos Productores	18		18
Escuela Inclusiva de música FASSIV	79		79
<b>Área de Salud</b>	<b>177</b>	<b>50</b>	<b>227</b>
Fisioterapia	77	25	102
Sesiones de Fisioterapia	4926	1188	6114
Fonoaudiología	48		48
Sesiones de Fonoaudiología	1660		1660
Personas atendidas control neurológico y medicamentos para epilepsia	62	17	79
Personas atendidas con el médico Traumatólogo	11	3	14
Personas atendidas con el hematólogo - ginecólogo	2		2
Personas atendidas en Evaluación médica (casos nuevos)	4		4
Personas atendidas en viaje de atención con el médico Oftalmólogo	2		
Personas atendidas en control con el cirujano plástico de Labio Leporino y Paladar hendido	3	3	6
cirugías de Traumatología	11		11
Cirugías Plásticas de Labio Leporino y Paladar Hendido	8	2	10
Atención con el dentista FASSIV	92		92
<b>OTROS PROGRAMAS</b>			
Escuela Inclusiva de música FASSIV	79		79
	13 Conciertos realizados. Fue acreedora del Premio Otorgado por APAC- Asociación Pro Arte y Cultura, en el IV concurso de Orquestas Juveniles, destacándose por la Excelencia Musical		
Becarios	21 Becarios 10 Becarios para Formación Universitaria 2 Becarios para Instituto Técnico medio 9 Becarios para PPMI		21
Promotoras	20	20	40
Casa Hogar	9 niñas, niños y jóvenes están en la Casa Hogar de San Ignacio/FASSIV		
Sensibilización	45 Campañas de sensibilización 16 talleres de padres de familia 112 familias fueron visitadas con		

	orientación y asistencia familiar. 45 terapias individuales			
<b>Infraestructura (refacción, construcción)</b>	Construcción de un comedor y ampliación de la cocina, el aula de costura, el aula visual, el aula de serigrafía y el aula de tornería/talabartería.	Se ha terminado con la fase 3 de la construcción del centro RBC San Miguel		
<b>Campanas médicas de FASSIV</b>	4 Campañas medicas realizadas por médicos del Programa Mi Salud del Hospital Municipal Julio Manuel Aramayo, realizaron control y evaluación, suministro de medicamentos, desparasitación y vitaminas. 2 Campañas odontológicas	Personal de Salud del Hospital Municipal Salvador Pilón Florián, asistieron al Centro a la realización de talla, peso, fluorización dental, grupo sanguíneo, revisión médica Vacunación contra la Gripe.		
<b>Ferias</b>	31 ferias desarrolladas durante la Gestión 2016			
<b>Donaiones</b>	<b>(CEPAD):</b> 1 Maquina Industrial bordadora. 1 Maquina de costurar recta y una máquina de pedal <b>COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD CRE LTDA:</b> 1maquina collareta industrial, 1 máquina de costurar, 1 plancha industrial. <b>GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO:</b> 1 Maquina de costura doméstica, 1 maquina ojaladora. <b>ROTARY CLUB DE SAN IGNACIO DE VELASCO:</b> 9 sillas de ruedas. <b>EL MINISTERIO DE EDUCACION,</b> 2 Televisores, 1 parlante de música y una heladera donadas, <b>PRO VIDA</b> 1 Minibús con capacidad de 9 personas. 1 Heladera.	<b>LIC. LIDIA MAYSER</b> un juego de living y una mesa redonda con cinco sillas. <b>El grupo de AEPECT (España)</b> 4 sillas de rueda, un data.		



## 1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES DE LA FUNDACIÓN FASSIV

La Fundación de Ayuda Social de San Ignacio de Velasco (FASSIV) inició sus actividades de apoyo a las personas con discapacidad en el año 1989. Este proceso de apoyo se inicia con dos niñas: una niña ciega y una niña sorda. Luego, se continuó con apoyos en el área de salud con fisioterapia, medicamentos y consultas médicas, para los primeros casos que se presentaron en San Ignacio de Velasco. Como se tenía grandes carencias de personal calificado para la atención de personas con discapacidades, se inicia un proceso de capacitación de docentes de San Ignacio de Velasco y al mismo tiempo se trabaja apoyando a personas jóvenes con deficiencia visual y auditiva en casas particulares y en un ambiente prestado de una Unidad Educativa.

FASSIV obtuvo su Personería Jurídica autorizada mediante Resolución Suprema N° 215552 del 22 de mayo de 1995. Su estructura jurídica actual corresponde a una organización sin fines de lucro, con la misión de educar, rehabilitar e integrar a las personas con discapacidad mental, física, auditiva y visual, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida. Realiza actividades en el ámbito de la Chiquitania, particularmente en la Provincia Velasco, del Departamento de Santa Cruz. La Fundación se encuentra inscrita en Impuestos Nacionales, bajo el Régimen General, con el número de Identificación Tributaria NIT N° 1013521020. La Fundación ha abierto una cuenta en el Banco Económico S.A. a nombre de FASSIV, para recibir las transferencias de los organismos que cofinancian el funcionamiento y los programas específicos de la Fundación.

## 2. ORGANIZACIÓN INTERNA, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ADMINISTRACIÓN

A nivel municipal y en la Provincia Velasco, FASSIV es la única institución que realiza el apoyo y atención de diferentes discapacidades y con casi todos los componentes de la cadena de rehabilitación. Las acciones de apoyo cubren todos los eslabones de la cadena: rehabilitación integral, educación, formación laboral y capacitación en producción laboral. Por esta razón, FASSIV ha puesto especial atención desde el inicio de su creación, en la formación de los recursos humanos, tanto de los niños(as) que apoya, como del personal técnico que trabaja en la enseñanza-aprendizaje. Para llevar adelante esa tarea FASSIV está organizada, tal como a seguir se lo detalla: i) Organización Interna, ii) Metodología de Trabajo, y iii) Área de administración.

### 2.1 Organización Interna

FASSIV internamente está organizada en cinco áreas de trabajo, cuyos Objetivos específicos son los siguientes:

Nº	Área de trabajo	Objetivos del área de trabajo
1	Área de Administración y Coordinación interna.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar y ejecutar el Plan Anual Operativo de la Fundación y dar seguimiento a las actividades de las Áreas de trabajo tanto internas como externas, aprobado por el Directorio.</li><li>• Informar al Directorio de los resultados alcanzados por las áreas de trabajo.</li><li>• Informar en forma permanente al Directorio de la Fundación y dar seguimiento a los compromisos de trabajo con las distintas entidades e instituciones de</li></ul>

		<p>apoyo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerrar la gestión pasada, con el Balance Económico y el informe anual sobre los resultados alcanzados.</li> <li>• Realizar el registro de la administración contable y financiera en la gestión vigente.</li> <li>• Coordinar y organizar los programas especiales de apoyo a las personas con discapacidad.</li> <li>• Coordinar las actividades de FASSIV en general.</li> <li>• Campaña de sensibilización social.</li> <li>• Programa de identificación personal.</li> <li>• Apoyo en la organización de la Asociación de Padres de Familia.</li> </ul>
2	<b>Área de Educación Especial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación en Estimulación Temprana.</li> <li>• Enseñanza - Aprendizaje de lectura y escritura especial.</li> <li>• Enseñanza - Aprendizaje del lenguaje de señas de Bolivia: LSB.</li> <li>• Integración e inclusión de niños(as) y jóvenes con discapacidad, en el sistema educativo regular.</li> <li>• Fomento y adecuación de la malla curricular y pedagógica, para el sistema de educación inclusiva.</li> <li>• Formación y Capacitación técnica en Producción Laboral.</li> <li>• Fomento y apoyo a la participación de los padres de familia como corresponsables del proceso educativo.</li> <li>• Becas de profesionalización.</li> <li>• Capacitación del Personal de FASSIV.</li> <li>• Escuela Inclusiva de Música FASSIV</li> </ul>
3	<b>Área de Talleres de Formación y Producción Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y organización de los contenidos de la formación y producción laboral para los jóvenes con discapacidad que son atendidos por FASSIV.</li> <li>• Ejecución de planes de formación laboral en coordinación con la unidad educativa especial y la administración de FASSIV.</li> <li>• Enseñanza en diferentes oficios: Sala de costura, pintado en tela, tornería y talabartería, tejido en tela, tarjetería, cotillón, Huerto escolar.</li> </ul>
4	<b>Área de atención en Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y organización del apoyo en salud para cada persona con discapacidad que llega a FASSIV.</li> <li>• Coordinación y ejecución de Programas Especiales de Salud (Oftalmología y Odontología) conducidos por FASSIV, programas ejecutados con el Gobierno Municipal, Departamental, Nacional y Entidades de apoyo.</li> <li>• Lograr la articulación con los servicios de Salud Pública, mediante el SIS- Seguro Integral de Salud.</li> </ul>
5	<b>CENTRO RBC San Miguel</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar y ofrecer los servicios de apoyo a las personas con discapacidad en el Municipio de San Miguel de Velasco.</li> <li>• Organizar y ejecutar los servicios de apoyo individualizado a las personas con discapacidad, en educación inclusiva, salud, fisioterapia y programas especiales que se ejecutan en la región.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promotores RBC apoyando a 20 niños(as) y familias RBC San Miguel.</li> <li>• Campaña de sensibilización social.</li> <li>• Ejecutar cada programa, con participación de las familias de las personas con discapacidad.</li> <li>• Fomento a la organización de la Asociación de Padres de Familia en el programa RBC San Miguel.</li> <li>• Gestiones ante autoridades y vecinos, para la construcción de la infraestructura del proyecto RBC San Miguel.</li> </ul>
6	<b>Medios de Sustento.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que jóvenes Artesanos FASSIV trabajen Dignamente elaborando artesanías de calidad, generar ingresos económicos, para lograr su inclusión laboral e independencia económica.</li> <li>• Producción de Miel de Abejas, convenio con la Asociación de Productores Velasco (APROVE), familias de niños, as y jóvenes con discapacidad trabajen en este programa y generen ingresos económicos adicionales que les permita mejorar sus condiciones de vida.</li> </ul>
7	<b>Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Centro de Educación Especial FASSIV, realizará campeonatos deportivos especiales, dentro de los programas municipales de deporte</li> <li>• El Centro de Educación Especial FASSIV, realizará de forma anual un Festival de Música, Danza y teatro, llevando a cabo los mismos de forma conjunta con la Unidad de Cultura y Turismo del Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco.</li> <li>• Presentación de Conciertos de la Escuela Inclusiva de Música FASSIV, en diferentes eventos al interior de FASSIV y en las actividades culturales y religiosas de la ciudad.</li> </ul>
8	<b>Fomento a la Autonomía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización de la Sociedad, Realizar campañas de sensibilización y actividades, para lograr la visibilización de FASSIV y la atención que requieren las Personas con discapacidad.</li> <li>• Realizar ferias educativas, salud, Talleres y otras, para lograr que FASSIV siga siendo reconocida y la sociedad se involucre y participe en la atención de las personas con discapacidad.</li> <li>• Lograr que las Instituciones públicas cumplan con el apoyo al funcionamiento de FASSIV, según competencias establecidas por Ley.</li> <li>• Lograr apoyó y alianzas con instituciones privadas y personas benefactoras para la realización de diferentes programas en beneficio de las Personas con Discapacidad.</li> <li>• Trabajar de forma conjunta con los padres de familia y la UMADIS, Unidad Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad, velando por los derechos de las personas con discapacidad, presentando programas y proyectos para la rehabilitación de estas personas.</li> <li>• Firma de convenios, acuerdos con instituciones públicas, privadas y personas, para concretar apoyo</li> </ul>

		<p>anual a FASSIV.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Asociación de Padres de Familia de San Ignacio y San Miguel, contarán con la Personalidad Jurídica para ser reconocidos y participar oficialmente.</li> <li>• Programa RBC San Ignacio y San Miguel, apoyo a 20 familias en FASSIV San Ignacio y 20 familias en el Centro RBC San Miguel, para lograr que cambien de actitud y se involucren en el proceso de rehabilitación de sus hijos-as, lograr su participación en las diferentes actividades y en las representaciones en la sociedad, velando por los derechos y deberes de las personas con discapacidad. Lograr que todos se conviertan en promotores e impulsores de la Estrategia RBC.</li> </ul>
9	<b>Fortalecimiento Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de Comisiones de Trabajo de la Fundación: Económica Y Fortalecimiento Institucional, Salud, Educación y Talleres de Formación, Sustento y Social.</li> <li>• Permanente capacitación y Actualización al Personal de FASSIV para mejorar la calidad de los servicios que se brindan.</li> <li>• FODA Institucional</li> <li>• Elaboración de plan Estratégico Institucional, Promoción y Visibilización de FASSIV, Credibilidad y Transparencia, auto sostenibilidad, mejoramiento a la calidad de Servicios.</li> </ul>

**Cuadro Nº. 1 – Organización interna de FASSIV en Áreas de Trabajo**

## 2.2 Metodología de trabajo

La metodología de trabajo que FASSIV utiliza para apoyar a las personas es: **“diagnosticar la discapacidad y buscar el mejor mecanismo de rehabilitación e integración en la familia y en la sociedad”**. Según el resultado de éste diagnóstico (realizado por los técnicos de FASSIV inicialmente y respaldado por un especialista de Santa Cruz de la Sierra, Trinidad u otros lugares, según la gravedad del caso), se programan las actividades de apoyo a las personas con discapacidad que llegan a FASSIV, con los siguientes propósitos generales.

Nº	Tipología de la discapacidad	Propósito general del apoyo de FASSIV
1.	Discapacidad profunda	Realizar acciones de rehabilitación que mejorar su actividad diaria, en las funciones básicas elementales - AVD.
2.	Discapacidad media	Realizar acciones que tienen como propósito integrar e incluir a las personas con discapacidad en la familia y la sociedad.
3.	Discapacidad leve o mínima	Planificar y ejecutar acciones cuyo propósito es incluir a las personas con discapacidad en la familia, la sociedad y lograr independencia con sus ingresos económicos.

**Cuadro Nº. 2 – Propósito del Apoyo FASSIV según la tipología de la discapacidad**

Para lograr estos propósitos, FASSIV apoya la incorporación y participación de la familia en la rehabilitación, el aprendizaje y el acompañamiento en la vida diaria de su hijo(a) o familiar.



FASSIV, por las necesidades de la región donde se encuentra y los casos que se presentan, apoya en la atención de personas con discapacidad. A continuación se presenta un detalle actualizado de los casos que se presentan:

- Discapacidad Visual:
  - a. Ceguera,
  - b. Baja Visión,
  - c. Cataratas,
  - d. Úlcera de la córnea,
  - e. Glaucoma,
  - f. Pterigión,
  - g. Toxoplasmosis.
- Discapacidad Auditiva y del habla:
  - a. Déficit auditivo neurosensorial profundo, moderado y leve,
  - b. Déficit auditivo de conducto profundo, moderado y leve,
  - c. Deficiencia en el desarrollo del lenguaje.
- Discapacidad Mental/ Intelectual
  - a. Profunda - Mediana – Leve,
  - b. Síndrome de Down.
- Discapacidad Física
  - a. Síndrome de las Bandas Amnióticas,
  - b. Pié Bott Unilateral y Bilateral,
  - c. Malformación de manos y dedos,
  - d. Labio Leporino - Paladar Hendido,
  - e. Quemaduras graves que llevan secuelas de discapacidad,
  - f. Amputaciones,
  - g. Osteomielitis.
- Otros Diagnósticos:
  - a. Hipotiroidismo,
  - b. Hidrocefalia,
  - c. Microcefalia,
  - d. Epilepsia.
- Especialidades médicas con las que apoyamos:
  - a. Neurología,
  - b. Traumatología,
  - c. Ortopedia,
  - d. Fonoaudiología,
  - e. Neurocirugía,
  - f. Endocrinología,
  - g. Cirugía Plástica,
  - h. Otorrinolaringología,
  - i. Oftalmología,
  - j. Odontología.

### **2.3 Área de administración**

El área de administración es el vínculo entre la estructura interna de la Fundación y las organizaciones, entidades e instituciones con las que se relaciona FASSIV. El mayor volumen de trabajo son las acciones de apoyo al Directorio, para la gestión de recursos y apoyo para FASSIV. El Área de Administración está conformada por: 1 coordinadora, 1 contador, 1 psicóloga, 1 Trabajadora social, 1 secretaria, 1 personal de servicio, 1 encargada de limpieza, 1 encargada de cocina, y 1 sereno. A seguir se detallan las actividades administrativas realizadas correspondientes a la: i)

coordinación con el Directorio de FASSIV, ii) coordinación interna, iii) sensibilización social.

### **2.3.1 Coordinación con el Directorio de FASSIV**

- Elaboración del informe de la gestión 2016.
- Informe de la gestión 2016, elaborado y presentado al Directorio para su revisión y aprobación.
- Informe final de gestión 2016, narrativo, estadísticas, informe económico y otros reportes.
- Presentación de Estados Financieros de la Fundación, gestión 2016
- Elaboración y presentación al Directorio, el presupuesto general de la gestión 2016, por fuentes de financiamiento.
- Coordinación con el Directorio en la ejecución de compromisos asumidos con las distintas instituciones con las que se relaciona FASSIV
- Información permanente al Directorio sobre la programación y ejecución de los diferentes programas de la Institución.

### **2.3.2 Coordinación Interna**

- Coordinación con las diferentes áreas de trabajo de la Fundación en sus actividades rutinarias.
- Ejecución del registro, administración contable y financiera de la Fundación.
- Planificación y organización de las diferentes áreas funcionales de trabajo de FASSIV.
- Planificación de los diferentes programas y proyectos a ser ejecutados.
- Planificación individual de la rehabilitación integral de los niños(as) y jóvenes que asisten a FASSIV.
- Asignación del personal para las diferentes áreas de FASSIV, de acuerdo al organigrama y estructura organizacional de la Fundación.
- Registro de admisión de nuevos niños(as) y jóvenes, para su atención en FASSIV.
- Apoyo a las gestiones realizadas por el Directorio.

### **2.3.3 Sensibilización social**

- Atención y comunicación permanente de los padres de familia o apoderados.
  - Visitas domiciliarias e informes para la toma de decisiones.
  - Acciones de apoyo en el trabajo que está realizando las Asociaciones de Personas con Discapacidad y Familiares de Personas con Discapacidad, tanto en FASSIV y RBC San Miguel.
  - Capacitación sobre derechos de las personas con discapacidad, a los padres de familia y familiares a través de distintos talleres, en los que también se han incluido temas de liderazgo, derechos generales y autoestima.
- 
- Realización de actividades con los Padres de familia.

- Visitas a las empresas privadas, instituciones privadas, para ir generando una cultura de Responsabilidad Social Empresarial en algunas empresas e instituciones de San Ignacio y San Miguel de Velasco.

### 3. POBLACIÓN ATENDIDA EN LA GESTIÓN 2016

Durante la gestión 2016, se ha alcanzado una población atendida de 321 personas con distintas discapacidades, la misma que durante la gestión 2015, ha tenido la siguiente dinámica:

SE TERMINÓ LA GESTIÓN 2015	SAN IGNACIO	SAN MIGUEL	TOTAL
	236	76	312
SE INICIO LA GESTIÓN 2016	<b>247</b>	<b>74</b>	<b>321</b>
RETIRADOS	25	8	33
INGRESARON DURANTE LA GESTIÓN 2016	36	6	42

**Cuadro N° 3 – Total de personas atendidas en FASSIV gestión 2016**

En total 321 personas han sido atendidas en la gestión 2016, 247 han sido atendidas en FASSIV San Ignacio y 74 en el Centro FASSIV-RBC San Miguel.

Del total de las 321 personas atendidas:

- 159 son de sexo femenino y 162 de sexo masculino,
- 272 cuentan con Cédula de Identidad y 49 con Certificado de Nacimiento,
- 75 tienen Discapacidades Físicas (DF), 121 Discapacidades Intelectuales (DI), 9 Discapacidades visuales (DV), 13 Discapacidades Auditivas (DA), 103 Discapacidades múltiples (DMU).
- 57 están en el rango de edad entre 0 a 5 años, 78 entre 6 a 10 años, 84 entre 11 a 15 años, 51 entre 16 a 20 años, 29 entre 21 a 25 años, 13 entre 26 a 30 años y 9 que tienen más de 30 años.

En el Anexo I, Cuadro N° A1-1 se lista: el nombre, sexo, documento de identidad, fecha de nacimiento, edad, sede (San Ignacio, San Miguel), discapacidad y diagnóstico de las 321 personas atendidas.

#### 3.1. Retirados gestión 2016

El total de personas que no han regresado de la gestión 2015 ha sido de 33, de las cuales 25 corresponden a FASSIV San Ignacio y 8 al RBC San Miguel. En el Anexo I, Cuadro N° A1-2, se adjunta el registro de retiros y los motivos respectivos, tanto de San Ignacio y de San Miguel de Velasco.

#### 3.2. Nuevos admitidos en la gestión 2016

Los nuevos admitidos en la gestión 2016, son un total de 42 personas: 36 en San Ignacio de Velasco y 6 en San Miguel de Velasco. Se adjunta Anexo I, Cuadro N° A1-3.

**Población atendida según área de trabajo:**

N°	Descripción	Cantidades		
		San Ignacio	San Miguel	Total
1	Área de Educación	190	44	234
2	Área de Talleres	70		70

3	Área de Salud	177	50	227
4	Fisioterapia	77	25	102
5	Fonoaudiología	48		48
6	Escuela Inclusiva de Música FASSIV	79		79
7	Promotoras	20	20	40

Cuadro N° 4, Total de personas atendidas en FASSIV gestión 2016